

¿Democracia o dictadura?

Suelen afirmar los tertulianos y comentaristas que presumen de progresistas, tras asegurar que ellos suscribirían todas o casi todas las propuestas de Podemos, que ese proyecto es utópico, inviable, porque es asambleario y que, por tanto, los asistentes a una asamblea no se responsabilizan de nada ni tampoco nadie asegura que sean los mismos en la siguiente asamblea; se trata, pues, de un movimiento desorganizado. Olvidan que ese es el fundamento de la democracia. Cada cuatro años votantes irresponsables eligen las propuestas que les hacen los partidos que se van a encargar del gobierno y desde luego los votantes de una ocasión no son los mismos que los de la siguiente. La democracia es por definición a asamblearia. Lo que están defendiendo es la delegación de poder sin posibilidad de revocación en el líder del partido político ganador. Claro que hay organización y orden en ese sistema porque en un sistema de partidos presidencialista y dominado por el bipartidismo se encomienda el mandato al Presidente del Gobierno y a la cúpula del partido. Es lo que se hacía en Roma con los dictadores y lo que en Grecia se llamaba tiranía.

En efecto, lo que aparentemente es una democracia, no es sino una dictadura en el sentido clásico del término. Se vota una lista cerrada, decidida por quien manda en el partido, se establece el orden y, por tanto, los cargos y hasta se designa el sucesor, sin que los votantes puedan decir nada. Cuando el partido ganador tiene mayoría absoluta, se prescinde de las apariencias democráticas para actuar exclusivamente en función de la ideología del gobierno y de lo que interesa a su partido, aunque buena parte de los miembros de la cámara no esté de acuerdo, porque si no siguen ciegamente las consignas se pierde toda opción de participación en los beneficios de figurar como candidatos. Las cosas mejoran en apariencia cuando no hay mayoría absoluta, pero solamente en apariencia, porque en el sistema bipartidista el partido que tiene aspiraciones de acceder al gobierno está de acuerdo en el fundamento del sistema.

Aparte del fraude de democracia, esta situación es la base de la corrupción puesto que seguir la disciplina del gobierno y del partido se premia con prebendas y todo vale para asegurar la elección. Como los ciudadanos se tienen por infantiles, es necesario corromper a los dos poderes que no se dominan por sistema. En el caso de los medios, basta con convertirse en su mejor cliente o en financiarlos. Como paga el contribuyente, directa o indirectamente, todos los medios quedan al alcance del gobierno. En cuanto al poder judicial, puesto que los cargos más relevantes los proponen los partidos políticos, esta servida la tentación de prevaricar para conseguir el favor de quien nombra y pagar después la deuda adquirida con la designación, de modo que hace falta una voluntad ascética para resistirla de la que la mayoría de los jueces hace gala discretamente, aunque en ocasiones pueden pagar cara su osadía frente al poder.

Esta claro que la situación ha llegado a un extremo que ya no es tolerable porque la necesidad de regeneración alcanza a todos los poderes del sistema.

No basta con cambiar los nombres o rejuvenecer las directivas de los partidos para seguir con los liderazgos, las listas cerradas y las disciplinas de voto. Hay que cambiarlo todo, porque si no se cambia pacíficamente, mediante la renovación, cambiando también la Constitución, el problema acabará exigiendo un cambio revolucionario en el sentido violento del término. Y conviene no olvidar que el mundo entero, ciego por el afán de enriquecimiento y la creciente desigualdad social, se dirige hacia una violencia devastadora.